

que la teoría sacramental se va haciendo más compleja y copiosa, con relación, por ejemplo, al *ablutio*, surge la necesidad de una mayor diferenciación terminológica, y en torno al siglo XII se inician diferencias, que van a culminar en la teoría del carácter o teoría de la composición, como también se la llama. Hugo de San Víctor y algunos maestros posteriores comienzan a elaborar la teoría del carácter. Se trata de buscar la unidad de los diversos factores que entran en la *signatio*, cuyos diversos factores determinan el carácter. El carácter, como condición definidora de la fuerza que imprime la señal, es menester distinguirlo del signo que pone y del signo que queda, y así se va elaborando una teoría compleja, que tiene extensas consecuencias teóricas e incluso prácticas. El carácter, evidentemente, es un signo en la medida en que es capaz de signar. La cuestión teológica más grave estará en la valoración de la huella dejada por el signo, que en cierto modo es lo que en la teoría católica define el valor del Sacramento. Posteriormente, cuando concepciones teológicas distintas nieguen la peculiaridad señalante de los Sacramentos, la teoría del carácter adquirirá una considerable fuerza polémica. Será entonces cuando las diferenciaciones terminológicas tradicionales muestren su indiscutible utilidad.—E. T. G.

LANDGRAF (Artur Michael): *Schwankungen in der Lehre des Petrus Lombardus*, en «Scholastik», XXXI Jahrgang, Heft IV, 1956, págs. 533-544.

Se advierte, en general, en los autores del siglo XII una marcada precaución en el estudio de muchos problemas. Esto no es nada sorprendente en un momento en que se acumulan las cuestiones sin una tradición, ni terminológica ni doctrinal, que los ofrezca resueltos y, a veces, ni siquiera planteados. Las expresiones de cautela abundan, por ejemplo, en Pedro de Poitiers. Pero es significativo entre todos el caso de Pedro Lombardo.

Abundan en él cuestiones que no reciben una respuesta unívoca, sea por obra de vacilaciones reales en su juicio o por motivos pedagógicos. Bastan como muestra unos casos. El primero es el relativo al modo de concesión de las virtudes a los niños por el bautismo.

Da su opinión de que las reciben *in munere non in usu*, poniéndola a cargo de un comprometido *quidam*. No muy seguro de ella él mismo, será criticada por los grandes maestros posteriores, Santo Tomás y San Buenaventura. La discusión de si «la virtud es un impulso o un hábito» describe toda suerte de meandros en su obra, que pueden seguirse, pero sin que a través de ellos sea posible captar la tesis resultante con precisión. Lo mismo se diga de la pregunta relativa a si «las virtudes se vinculan entre sí de tal forma que el tener una suponga tener las demás». Falta en Pedro Lombardo una terminología estable y falta una toma de posiciones consecuentemente mantenida. Los ejemplos que se acaban de mencionar, confrontados con sus diversos escritos, lo muestran.

Observaciones semejantes pueden hacerse a partir de la doctrina de la *gratia operans* en relación con la *cooperans*, que no mantiene en otros escritos la función que se le asigna en las *Sentencias*. Asimismo, no coincide la definición que da del libre albedrío en la doctrina de los ángeles con la que establece al hablar del hombre en estado de justicia original. Tampoco se muestra consecuente en su posición acerca de la Unión Hipostática. Por otra parte, ya los comentaristas de la edad media habían notado algunas de las inconsecuencias del maestro.—S. A. T.

JOHANNES BEUMER: *Richard von St. Viktor, Theologe und Mystiker*, en «Scholastik», XXXI Jahrgang, Heft II, 1956 (págs. 239-244).

La pregunta acerca de la relación entre ser y valor no deja de ser una pregunta inquietante. Lleva en su seno el problema de la auto-suficiencia del valor, con independencia de la ontología y de los fundamentos ontológicos de toda realidad. Desde el punto de vista de los valores, se habla de una ética de los valores; desde el punto de vista del ser se puede hablar de una ética del ser. La cuestión está en ver cuál sea la relación que exista entre uno y otro punto de vista. Se suele atribuir la ética del ser a la escolástica, y la ética de los valores se considera con un carácter más moderno. En el fondo de la ética de los valores estaba el problema de la posibilidad